



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 1760

Exp. 2024-25-3-003545

Montevideo, 02 MAYO 2024

ASUNTO: Resolución N°627/024, Acta N°10 del 17 de abril de 2024 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso declarar de interés institucional el "Concurso de ensayos breves y Exposición oral: Uruguay Frente al Genocidio del Pueblo Armenio", elevado por el Plan Educativo Cultural en el marco de la cooperación existente con la Unión General Armenia de Beneficencia.

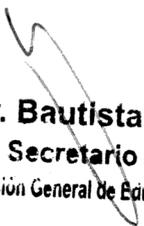
CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES Y DECRETOS BD/SG/Im
CDC/A10 R627.024 - Declarar de interés institucional el "Concurso de ensayos breves y Exposición oral: Uruguay Frente al Genocidio del Pueblo Armenio"